

3. DOCUMENTOS DE TRABAJO

ANÁLISIS ETICO-POLITICO DEL PROCESO DE DIALOGO EN EL SALVADOR*

Ignacio Ellacuría, S. J.

Una vez más el proceso de diálogo en El Salvador entre el FMLN-FDR y el gobierno se ha estancado, no obstante el "estado de diálogo" (*ECA*, 1986, 453, 525-533) en que se encontraba el país como un todo. La doble pregunta de por qué esto ha ocurrido de nuevo y qué hacer para que pueda consolidarse un proceso de diálogo, es algo que se presenta como una exigencia tanto desde el punto de vista político como desde el punto de vista ético. Desde el punto de vista político, porque el estancamiento del diálogo implica tener que adoptar o adaptar posiciones importantes en los agentes principales del conflicto salvadoreño; desde el punto de vista ético, porque ese estancamiento debe no sólo evaluarse, sino valorizarse, a la par que debe tomarse como un reto porque en el asunto se están jugando valores fundamentales y acciones de enormes consecuencias sobre el presente y el futuro del país.

El proceso del diálogo no empezó ni siquiera con la propuesta de Duarte en las Naciones Unidas el 10 de octubre de 1985 ni puede entenderse como algo separado de otros acontecimientos nacionales. El diálogo como proceso formal se inició a finales de 1980 a propuesta del presidente Carter y ya como respuesta al conflicto social revolucionario desatado plenamente ese año. Desde entonces se ha intentado ponerlo en marcha durante todos los años transcurridos, aunque formalmente sólo se materializó en las reuniones de La Palma y Ayagualo, al menos de una forma pública, oficial y hasta cierto punto plenipotenciaria. Hay, pues, que tener en cuenta todo este período para explicarse el por qué de tan repetidos fracasos. Pero, a su vez, hay que atender a que el proceso del diálogo tiene una amplitud que, en su tema, no se reduce a la guerra y que en su participación, no se reduce consecuentemente a las partes en con-

flicto. La guerra es elemento esencial del diálogo, pero no lo es todo porque la guerra, en definitiva, es consecuencia y no principio fundamental de lo que está ocurriendo en el país; por otro lado, aunque las llamadas partes en conflicto son agentes importantes en el diálogo, en cuanto responsables más o menos directos de la guerra y de su posible finalización, no lo son todo en él, pues hay un gran número de fuerzas sociales y políticas afectadas por la guerra y sin las cuales la paz no es posible, si es que por paz entendemos la solución o el principio de solución a las causas fundamentales del conflicto social y de su reflejo bélico.

Para enfrentar, por tanto, con alguna suficiencia este complejo problema, este problema ético y político, es menester definir, en primer lugar, una posición ante el proceso de diálogo; en segundo lugar, es menester analizar someramente las diversas etapas del mismo, haciendo especial hincapié en los motivos, que no razones, del último fracaso en Sesori para concluir, en tercer lugar, con algunas propuestas que sirvan para relanzar un proceso, que se ve como el más racional y el más efectivo para la paz y la reconstrucción del país. Serán, pues, tres las tesis principales que se van a proponer en este trabajo.

Tesis primera. El proceso del diálogo en El Salvador es desde un punto de vista ético-político (a) una necesidad histórica, (b) con plena legitimidad y (c) asumible incluso por la constitución vigente.

a) La necesidad histórica del diálogo

La necesidad histórica del proceso de diálogo se fundamenta no sólo en consideraciones abstractas, sino sobre todo en las exigencias de la realidad misma, las cuales se manifiestan de múltiples formas. Esta "necesidad histórica" no significa que forzosa y fatalmente se vaya a dar un diá-

(*) "Análisis ético-político del proceso de diálogo en El Salvador". Revista *ECA*, núms. 454-455, agosto-septiembre, 1986, pp. 727-751.

logo quiéranlo o no los agentes sociales, sino que más bien significa que el diálogo se presenta como un medio necesario, ineludible, para que El Salvador termine con la guerra y empiece con la paz de la forma más razonable, más justa y más eficaz.

Las consideraciones abstractas fundamentales se resumen en que la violencia armada y la guerra, sobre todo si es continuada y causa gravísimos daños a inocentes deben dejar paso a otro tipo de soluciones y sólo puede recurrirse a ellas cuando se ha fracasado en ese otro tipo de soluciones. Así como la insurrección armada surgió cuando quedaron cerradas ilegítima e ilegalmente las vías constitucionales no violentas, la guerra continuada y prolongada indefinidamente y/o con costos desproporcionados y difícilmente recuperables, sólo podría legitimarse cuando quedaran legítimamente cerrados otros métodos no violentos, porque de lo contrario no quedaría justificada la violencia como última ratio. Esa solución política no ha sido hasta ahora posible por la vía electoral o por la vía más amplia de la apertura política, las cuales han traído algunos resultados, pero no la solución del conflicto ni siquiera su suavización. Y no lo ha sido, entre otras razones, porque no ha sido una solución negociada por las partes en conflicto, sino una solución impuesta desde arriba y desde fuera. De ahí que haya de recurrirse a esta otra vía de la negociación, al menos hasta que se vea su imposibilidad práctica, pues en su planteamiento teórico tiene todas las ventajas. Tanto más cuanto la utilización del método del diálogo no excluye de inmediato, mientras no alcance resultados negociados y aceptados, la continuación del método de la guerra, aunque ponga trabas legítimas a sus efectos más destructivos. Consiguientemente, excluir el método del diálogo, amparándose en principios abstractos presuntamente democráticos, no verificados ni comprobados en nuestra realidad, es poner por delante intereses ideologizados sobre los intereses reales y justos del pueblo y de la nacionalidad salvadoreños. Así, argumentos como que con los marxistas no se puede negociar están siendo desmentidos por la propia práctica de las potencias hegemónicas en la Segunda Guerra Mundial y después de ella o argumentos como que la legalidad no permite negociar dan por supuesto premisas más que discutibles.

Pero la fuerza de la argumentación en favor de la necesidad histórica del diálogo no está tanto en justificaciones abstractas o en la refutación de las razones de quienes se oponen a ella, sino en el análisis de la realidad histórica, tal como ésta se ha venido dando desde 1980 hasta hoy. La guerra, después de casi 6 años completos, ha acumulado una tal cantidad de males y ha dejado al país en tal estado de postración, que debe ser conocida y desde luego limitada cuanto antes, cosa que no puede lograrse razonablemente más que por la negociación. Los resultados actuales y previsibles de la guerra demuestran que no ha sido ni será, al menos en un tiempo razonablemente previsible —la razonabilidad se mide según la proporción entre los males ciertos que produce y los bienes posibles que promete— el medio adecuado para conseguir el objetivo pretendido. Este objetivo es por parte de Estados Unidos, las Fuerzas Armadas y el gran capital la destrucción total del movimiento revolucionario o su transformación en una fuerza domestica-

da; por parte del FMLN es la toma de poder en orden a conseguir un régimen estrictamente revolucionario. Aun suponiendo que uno de los dos objetivos sea el correcto, todavía queda la razón fundamental, digna de considerarse, de que ninguno de ellos es alcanzable.

Esto no supone necesariamente que haya sido del todo injustificado el recurso último a las armas, siempre que no se confunda el recurso a la violencia con el recurso al terrorismo, especialmente al terrorismo de Estado. Hay que distinguir entre los bienes que hayan podido darse en el país del surgimiento y la confrontación de los movimientos revolucionarios con las fuerzas oligárquicas y los males que se han seguido de la guerra misma. No es difícil ver que el surgimiento de los movimientos revolucionarios desde hace 15 años en El Salvador, además de ser una cuasinecesidad histórica, ha tenido su justificación y ha movido aceleradamente el proceso histórico salvadoreño, eso sí, causando, aunque sea más indirecta que directamente, muchos males. Ya en la proclama de las Fuerzas Armadas (1979) se dan argumentos suficientes para enfrentarse con el orden establecido con medios y formas extraordinarios, que no excluían la supresión del orden constitucional y la cuota de violencia que hubiera sido necesaria (violación de los derechos humanos, corrupción de la administración pública y de la justicia, desastre económico y social, desprestigio del país y de las Fuerzas Armadas). Más aun, los actuales gobernantes del PDC, responsables formales del diálogo, han concedido repetidas veces que pudo haber justificación para el levantamiento de los alzados en armas, aunque según ellos esa justificación ha desaparecido por cuanto ya hay suficiente apertura política y consolidación democrática para defender los intereses populares por medios no violentos. Monseñor Romero justificó repetidas veces, por parte de la Iglesia, la necesidad de las organizaciones populares, y en general, del movimiento revolucionario, aun advirtiendo de sus limitaciones. Finalmente, es un hecho constatable que los frentes revolucionarios han sido (a) los que más han luchado contra la injusticia estructural del país; (b) los que más han defendido la causa de las mayorías populares; (c) los que más han sufrido la represión de las fuerzas oligárquicas y del terrorismo de Estado; (d) los que han impulsado indirectamente los cambios estructurales, pues la elección norteamericana por el modelo reformista democristiano se ha debido a la necesidad de contrarrestar el respaldo popular que tenían o podían tener los movimientos revolucionarios; y (e), los que hoy ofrecen puntos fundamentales para la reestructuración de la sociedad en el camino de una paz y de un desarrollo que reduzcan sustancialmente el peso del capital en la configuración de nuestra historia. En conclusión, no es exagerado afirmar que los terribles dolores agónicos de estos últimos años han acelerado el curso histórico del país y han logrado resultados que en pueblos distintos hubieran llevado mucho mayor número de años de maduración.

Todo ello no obsta a que se haya de reconocer que la guerra ha causado males inmensos al país; por eso, su prolongación y su profundización deben ser evitadas cuanto antes. Las cifras se han vuelto ya tópicas, pero es menester mantenerlas frescas para medir todo el peso de la argumentación. En seis años ha habido más de 60.000 asesinados,

víctimas sobre todo del terrorismo de Estado y/o de los sectores oligárquicos, pues la guerra en El Salvador ha sido, sobre todo en sus primeros años, una guerra sucia, donde las Fuerzas Armadas, el gobierno o gobiernos de turno y el gobierno norteamericano han impulsado o, al menos, tolerado acciones estrictamente terroristas o violencias militares desproporcionadas (casos entre muchos otros, el del Sum-pul o el del Mosote). El número de desplazados y refugiados, en su mayor parte resultado directo o indirecto de la guerra, en su doble faz de terror y de imposibilidad material de subsistir, se aproxima al millón de salvadoreños, lo cual supone una quinta parte de la población. La destrucción de la infraestructura económica puede calcularse en torno a los 1.500 millones de dólares, equivalentes a casi tres presupuestos nacionales. La desviación del presupuesto nacional a gastos de guerra y de seguridad es en la práctica, superior al 40 por 100, lo cual no sólo va en detrimento de los gastos sociales y de inversión, sino que, positivamente, constituye un factor de destrucción. Lo mismo debe decirse de la ayuda militar norteamericana, la cual, aunque va acompañada de ayuda económica, está orientada toda ella a una guerra de contrainsurgencia, de modo que es mucho más lo que sirve para destruir que lo utilizado para suavizar las consecuencias de una economía de guerra. Todo ello lleva a una militarización del país no sólo por la quintuplicación del aparato militar y de seguridad, lo cual complica enormemente el futuro democrático del país, sino por el peso que el hecho mismo de la guerra da al estamento y a la mentalidad militar tanto en el lado revolucionario como en el lado gubernamental; esta prolongación del estado de guerra ha implicado que el poder de los civiles sea sumamente reducido, al estar subordinado casi todo a la marcha de la guerra. Finalmente, el deterioro de la soberanía nacional, el cual puede medirse no sólo por la subordinación de los intereses nacionales a los intereses extranjeros, sino sobre todo por el papel determinante de Estados Unidos en la gestión de los problemas internos del país, es algo manifiesto y que va en aumento; la guerra de El Salvador es en gran medida un asunto norteamericano y no estrictamente salvadoreño.

Junto a estos males, el que las Fuerzas Armadas haya dejado de ser servidora directa de los sectores oligárquicos, como era habitual en ella, para someterse a los dictados de Estados Unidos, sin cuya ayuda hubiera sido derrotada; el que se haya dado una mayor profesionalización de la misma, un mayor respeto al poder civil en algunos ámbitos de su acción y una menor violación de los derechos humanos—todo ello, logrado más por presión norteamericana que por convicción propia—no es algo proporcionado. Lo mismo cabe decir de la consolidación del poder militar del FMLN que ha abandonado casi por completo lo que pudieran llamarse prácticas estrictamente terroristas, al pretender constituirse en un ejército estrictamente tal, como brazo armado del poder popular. Con todo no siempre se logra guardar la difícil frontera entre lo que es una guerra irregular y lo que es violencia terrorista.

Desde este conjunto de datos y apreciaciones que han sido documentados por los más distintos especialistas (Achaerandio, 1979; Andino, 1979; Campos, 1979a; Campos, 1979b; Flores Pinel, 1979; Galván 1979; Guidos Véjar,

1979; López Vallecillos, 1979a; López Vallecillos, 1979b; Samayoa, 1979; Ungo, 1979; Connors, 1980; González, 1980, López Vallecillos, 1980; Montgomery, 1980 a y b; Selser, 1980; Mons. Romero, 1980; Campos, 1981; Ellacuría, 1981 a y b; González, 1981; Hernández Pico, 1981; Martín-Baró, 1981 a y b; Mayorga Quiros, 1981; Studds, 1981; Andino, 1982; Campos, 1982; López Vallecillos, 1982; Campos, 1983; CUDI, 1983; Cruz Alfaro, 1983, Tzur, 1983; Montes, 1984; Roedzni, 1985; Montes, 1986; Villalobos, 1986, Ropp, 1986 y el conjunto de documentos que la revista *ECA* ha recogido en estos ocho últimos años) puede y debe concluirse que ya se ha dado suficiente tiempo y suficientes recursos a la guerra para demostrar que ella no es el medio adecuado para la paz y para la justicia. La guerra no ha traído la paz, la guerra no ha logrado que una de las partes derrote a la otra, la guerra ha traído enormes males, a esta altura muy superiores en número y en cualidad a los bienes. Todo ello apunta a la necesidad de la negociación como necesidad histórica, una necesidad surgida precisamente de la malicia actual de lo cual es su contrario principal, la guerra. Tras más de seis años de guerra, su necesidad se convierte paulatinamente en necesidad de negociación y esto por la dinámica misma de sus consecuencias, al menos si se tiene en cuenta en primer término lo que es necesario para la mayoría del pueblo salvadoreño.

La objeción principal que se pone a esta argumentación es que todavía es posible la victoria militar. Y en esto parecen coincidir contradictoriamente las Fuerzas Armadas y el FMLN, aquéllas aseguradas por una ayuda sin cortapisas de Estados Unidos y éste confiado en que a su creciente esfuerzo militar se añadirá otra vez un poderoso movimiento popular propicio a la insurrección. Contra esta objeción se levantan dos poderosos argumentos: no hay probabilidad razonable de que pueda terminarse la guerra por la vía de las armas como vía principal y, aunque, la hubiera, la solución militar no sería una buena solución.

El análisis hecho sobre esos argumentos hace ya doce meses casi podía repetirse literalmente y esta comprobación, después de un año, sirve de argumento para decir que no se ve próxima una solución militar (Ellacuría, 1986). Altas fuentes norteamericanas hablan ahora de otros cuatro o cinco años para poder dominar casi por completo la potencia militar del FMLN, pero eso supondría que todo les resultara según lo programado y que no intervendrían factores nuevos. Sigue siendo válido el argumento principal de que las Fuerzas Armadas, a pesar de los seis años de guerra, de la enorme ayuda militar en asesoría y en recursos que ha recibido de los norteamericanos, de la quintuplicación de sus recursos, de su mayor profesionalización etc., no ha podido impedir la consolidación del movimiento armado revolucionario, aun en circunstancias geográficas e históricas completamente desfavorables para éste. Acciones de envergadura como la toma por varias horas de uno de los cuarteles principales del ejército salvadoreño en San Miguel (*Proceso*, 1986, 243) y, en general el seguimiento de la guerra durante el año 1986 (*Proceso*, 1986, 236 y 258) además del reconocimiento del ministro de defensa de haber tenido en el último año más de 3.000 bajas contrapesan otras razones que favorecerían el optimismo de las Fuerzas

Armadas, del gobierno y de la embajada norteamericana. Pero tampoco las razones favorables al optimismo del FMLN prueban probabilidad suficiente de un triunfo militar, no obstante los análisis de su comandancia (Villalobos, 1986), pues no puede ignorarse el desgaste a que es sometido, aún sin admitir las cifras oficiales de que su potencial hombre-arma haya bajado de 10 a 5.000.

El hecho mismo de que las Fuerzas Armadas primero y el gobierno después hayan tenido que presentar un nuevo plan militar, llamado "Unidos para reconstruir" (ECA, 1986, 453, 614-615) es prueba de que las cosas no marchan bien. Los promotores del plan aceptan que el conflicto salvadoreño es en más de un 80 por 100 político y sólo en una pequeña parte estrictamente militar, pero de todos modos subordinan lo político a la victoria militar. Ahora bien, si el programa "Unidos para reconstruir" tiene alguna novedad y profundidad significa de alguna forma que los programas anteriores no han dado resultado efectivo en la línea de una derrota militar del FMLN; si no tiene novedad e importancia significativas, no se ve que se puede esperar de él algo que no se ha conseguido con lo mismo dispuesto de otra forma. Esta segunda hipótesis parece ser la más correcta. Algo como "Unidos para reconstruir" siempre se ha dado con muy poca efectividad y con grandes efectos secundarios malignos para la población civil. En definitiva, el programa es contradictorio en sí mismo, pues presenta como finalidad lo que es un medio y hace de la reconstrucción un proceso de destrucción. La unión que se pide y que no se puede lograr es, en el fondo, para hacer la guerra, unos con las armas y otros con tareas civiles, subordinadas al plan de guerra. Se intenta reconstruir para con ello favorecer el triunfo militar, pero el triunfo militar es por definición una forma, al menos provisional, de destrucción. Por eso se trata de lo mismo de otra forma: lo que hasta aquí se ha hecho es destruir y esa destrucción ni ha traído la unidad ni menos ha traído la paz. Habrá traído otros efectos no tan negativos, habrá hasta hecho avanzar el proceso, pero no ha traído la paz, ni siquiera ha traído la victoria militar.

Si pasamos ahora al segundo argumento hay que analizar por qué, aún en el supuesto que cualquiera de las dos partes pudiera terminar con el conflicto por la vía predominantemente militar, esta solución no sería aceptable. Las razones se han repetido de múltiples formas, por lo que bastará una síntesis de las mismas. En primer lugar, todos los pronósticos apuntan a que, en el mejor de los casos, la victoria militar no es previsible en un tiempo razonable (la embajada norteamericana habla de cuatro o cinco años y el FMLN ni siquiera indica fechas probables de su triunfo). Pues bien, esta prolongación en alguna forma indefinida traería, aun si se llegara a dar, gravísimos daños al país. En caso de triunfo y toma del poder por parte del FMLN lo previsible sería, hoy como ayer, en Nicaragua como aquí, que el nuevo régimen y el nuevo poder serían combatidos desde el principio aún más duramente que en el caso de los sandinistas. En el caso de triunfo militar por parte de las Fuerzas Armadas pueden preverse también enormes males que podrían aglutinarse en tres categorías: militarización mayor del país con sometimiento del poder civil al militar no sólo por el triunfo, el cual sería por definición militar,

sino por el acrecentamiento del aparato militar, que no ha cesado de incrementarse en todos estos años y que necesitaría encontrar acomodo dentro de la estructura civil y política; si el régimen político salvadoreño ha estado todos estos años tan militarizado, cuando las Fuerzas Armadas no habían tenido ninguna guerra digna de este nombre, es obvio calcular el incremento del militarismo, una vez que esas Fuerzas Armadas se atribuyeran el haber derrotado a la subversión y el haber sido la salvadora sacrificada del pueblo. En segundo lugar, no habría que descartar una consiguiente libanización al menos en los momentos últimos de la guerra, porque, aun cuando el FMLN ha abandonado casi por completo prácticas estrictamente terroristas, podría volver a ellas y endurecerlas, al ver que de ningún otro modo podría llevar adelante su lucha; sería posible entonces que los distintos grupos componentes del FMLN se disgregaran de nuevo, incluso se enfrentaran entre sí y se lanzaran a prácticas enormemente destructivas. Finalmente es de prever que, sin la amenaza del poder revolucionario, cesarían las condiciones que objetivamente han propiciado las reformas, la democratización y un cierto freno a las prácticas terroristas de la extrema derecha; la caza de brujas volvería a surgir y asimismo volverían a prevalecer los extremismos de todo orden, propios de la derecha oligárquica salvadoreña.

De toda esta argumentación cabe concluir que se necesita otra solución distinta de la guerra, que tenga como elemento esencial de la misma la negociación de las dos partes en conflicto. Si los males causados por la guerra son gravísimos, si la guerra no trae ni puede traer a ninguna de las dos partes los bienes que de ella se habían propuesto conseguir, si la situación no puede ser tolerada por más tiempo, se concluye que ha de irse a una solución política negociada, que intente conseguir lo que la guerra y otros medios políticos no han logrado todavía. Esta solución ha de ser llevada principalmente por los gerentes principales del conflicto armado. La representación gubernamental y el FMLN-FDR tienen que ponerse de acuerdo, pues este acuerdo es condición necesaria, aunque no suficiente, para la finalización de la guerra y la búsqueda de la paz. El Salvador está en caso de extrema necesidad, cuya máxima expresión es la guerra, y, por tanto, existe el derecho y el deber de echar mano de aquellos medios necesarios, sin los cuales no se puede salir ni razonable ni justamente de su estado de necesidad. La más sana teoría política y ética propone que en caso de extrema necesidad hay el derecho y la obligación de utilizar aquellos medios justos y proporcionados, capaces de superar esa extrema necesidad. Aunque la negociación fuera un medio no normal o aun peligroso, se estaría en la obligación de utilizarlo, dado el caso de extrema necesidad. Pero es que con las debidas cautelas, es en sí mismo el medio más razonable y eficaz, a poco que todos cuantos intervienen en el conflicto estén en buena disposición de encontrar lo que es mejor para el pueblo salvadoreño.

b) La legitimidad del diálogo y la negociación

La legitimidad del proceso de negociación y de las concesiones a que ese proceso lleva por parte de los dos bandos

en conflicto es, por lo pronto, una consecuencia inexorable de la necesidad del mismo, pero se fundamenta también en la relativa legitimidad de las dos partes en conflicto.

Que la necesidad fundamente la legitimidad es de por sí algo evidente. No es que el fin justifique los medios, sino que un medio, no intrínseca ni absolutamente malo, deja de ser incluso relativamente malo, cuando es exigido para salir de una necesidad extrema o de un mal grave. Casos, sostenidos por los moralistas más clásicos, como el de poder matar al agresor injusto, si no hay otro medio de evadirlo, o como el de quitar aun por la fuerza la propiedad ajena, cuando es necesario hacerlo para la propia subsistencia, muestran la pertinencia del argumento. Se habla aquí de una legitimidad que es, ante todo, ética fundamental, la cual está por encima de las leyes positivas, no obstante la validez relativa de éstas. Los casos de excepcionalidad, aunque tienen sus límites, no observados en el caso de El Salvador a la hora de la represión y de la guerra, abren grandemente el campo de lo posible desde un punto de vista ético. Es menester tener en cuenta que hay una jerarquía de bienes y de valores, la cual permite y exige la subordinación de unos a otros; ello no supone exclusión definitiva ni menos negación absoluta de los bienes y valores, que en una escala ética son inferiores.

Esta legitimidad y ética del proceso de negociación, fundadas en la necesidad histórica, se sostendrían, aunque las partes en litigio no tuvieran legitimidad, porque la recibirían provisionalmente de la necesidad, al ser agentes indispensables para la solución. Pero, en el caso de El Salvador, las dos partes en conflicto, tanto el gobierno como el FMLN-FDR, tienen su propia legitimidad en sí mismos y como partes negociadoras. Esta es una tesis que desde el punto de vista de los intereses políticos y de la legalidad positivista puede ser negada, sobre todo en el caso del FMLN-FDR, pero que, desde un punto de vista ético-histórico puede ser mantenida y de hecho lo es no sólo por razonamientos sólidos, sino también por instancias respetables. Desde el punto de vista teórico que aquí proponemos no se puede negar la legitimidad del gobierno como lo hace a veces el FMLN-FDR, ni puede negarse la legitimidad del FMLN-FDR como lo hace el gobierno y, sobre todo, las fuerzas de extrema derecha. Se trata, desde luego, de dos legitimidades distintas, ambas parciales y relativas, incluso desiguales en su propio grado de legitimidad, pero al fin y al cabo deben estimarse teóricamente como legitimidades, aunque no sean reconocidas así.

Desde luego, el gobierno tiene su propia legitimidad como gobierno de la nación y como parte en la negociación. Aunque su legitimidad nace remotamente de unas elecciones (1982) realizadas muy precariamente y directamente de otras elecciones (1984) limitadas, recibe del conjunto de los procesos electorales y de su persistencia reconocida en el poder suficiente legitimidad.

Así, es aceptado como gobierno no sólo *de facto*, sino legítimamente representativo de El Salvador por la mayor parte de la comunidad de naciones y de organizaciones internacionales. Aunque su poder es limitado tanto por su propia debilidad política como por las presiones de otras

fuerzas que no se ven representadas en él y por los límites de la propia constitución, la legalidad vigente no sólo lo legitima, sino que lo capacita para tomar medidas excepcionales, en lo que debe ser apoyado por los otros dos poderes relativamente legítimos, como son el legislativo y el judicial. Ni siquiera es menester recurrir a la cláusula de extrema necesidad para reconocer legitimidad al poder constituido en El Salvador: si está obligado a pacificar y negociar, está legitimado para hacerlo, pero, además, si es legítimo puede y debe, para mantener su legitimidad, enfrentar seriamente el resolver lo que es hoy más necesario para el país.

Más difícil es mostrar la legitimidad intrínseca del FMLN-FDR. Suele decirse que una revolución sólo es legítima cuando triunfa y llega al poder. Sin embargo, son muchas y distintas las instancias que han reconocido legitimidad al movimiento revolucionario salvadoreño y aun a los frentes revolucionarios, en razón de la justicia de sus reclamaciones y en razón de haberse cerrado otros caminos para llevar adelante esos reclamos de la justicia. Entre las muchas instancias respetables que han sostenido esta tesis desde puntos de vista muy diferentes y, en general, desinteresados, pueden señalarse las siguientes. Monseñor Romero y Monseñor Rivera en su memorable carta pastoral, titulada *La Iglesia y las organizaciones populares* (Romero, Rivera y otros, 1978, 13-40), ofrecen principios muy sólidos en favor de las organizaciones populares, tal como se venían dando en El Salvador; es sabido cómo estas organizaciones fueron asumidas por el FMLN, como gestor político de las mismas. Desde otro punto de vista, todavía eclesiástico y pastoral, debe releerse la carta de Juan Pablo II a los obispos salvadoreños, en la cual con cautela recomienda el diálogo entre las partes en conflicto, a las que señala valientemente sus razones y sus sinrazones. Desde un punto de vista más político ha de tenerse en cuenta la *Declaración franco-mexicana* (Ellacuría, 1981), muy criticada dentro y fuera del país, pero que representa, por el peso de los declarantes y por las razones expuestas, un sólido argumento, al menos indirecto, de la legitimidad de las partes. También desde un punto de vista político son muy importantes las sucesivas declaraciones de las Naciones Unidas y de la OEA, que exigen la búsqueda de una solución negociada al conflicto salvadoreño y por ello piden que las dos partes se pongan en contacto. Para quienes sostienen que el FMLN-FDR tuvo alguna legitimidad, pero que ya no la tiene, dado el desarrollo democratizador en El Salvador, no les es fácil comprender por qué instancias, que representan la legitimidad y la democracia internacional, como es el caso de las Naciones Unidas, siguen insistiendo en la necesidad del diálogo, cosa que no sucede, por ejemplo, en el caso de "los contras" nicaragüenses con el gobierno sandinista, en el cual la comunidad internacional ve una situación ética y política muy distinta, no obstante la acusación que se hace al régimen sandinista de no ser completamente democrático.

Y es que no es fácil probar que esa legitimidad pasada del FMLN-FDR haya sido abolida por unas elecciones en las cuales no ha podido participar o porque se hayan dado cambios sustanciales en la estructura del país. No puede

olvidarse que parte del FDR fue despojado de un doble triunfo electoral en 1972 y 1977; no es razonable decir que el FMLN-FDR haya podido presentarse con mínimas condiciones de seguridad a las elecciones que se han tenido desde 1982 y que los poderes fácticos respetarían aún ahora su posible triunfo. Sin negar que ha habido intentos de transformaciones estructurales y de apertura política, no pueden considerarse como suficientes ni sobre todo como consolidados para sobrepasar no sólo los efectos, sino el principio mismo de la injusticia estructural. Por otro lado, aunque es discutible cuánto sea el apoyo popular con que cuentan, no puede dudarse que lo tienen —no se explicaría de otro modo que el gobierno tuviera tanto miedo a que el diálogo se desarrollara en San Salvador o las continuas acusaciones gubernamentales a poderosos movimientos populares de simpatizar y/o ser dirigidos por el FMLN— y, sobre todo, no se puede pasar por alto que muchos de sus simpatizantes se han visto forzados a salir al extranjero, sin dejar por ello de ser salvadoreños y de ser simpatizantes suyos; igualmente no puede olvidarse que el nuevo movimiento sindical salvadoreño con gran fuerza actual y potencial está más cerca de las posiciones del FMLN-FDR que de las gubernamentales o de la extrema derecha. Asimismo, a la hora de medir su legitimidad, no puede ignorarse su condición de poder de hecho, no tanto por serlo, sino porque no hubiera podido serlo durante tanto tiempo si no le asistieran razones objetivas que lo sustentan, entre las cuales pueden señalarse lo que llaman la justeza de su causa, el sacrificio permanente, el idealismo de sus actitudes fundamentales y una cierta eficacia, que en algunos renglones no tiene comparación con nada de lo ocurrido anteriormente en Latinoamérica.

Finalmente, no puede negarse que tienen un cierto respaldo internacional, no sólo entre los llamados países socialistas, sino más en general entre los países no alineados y aun, en forma decreciente, entre los países de Europa occidental.

Las presiones internas, que se dan en el país, a favor del diálogo legitiman también no sólo el diálogo mismo, sino a ambas partes. Lo que es argumento para la necesidad es de alguna forma argumento para la legitimidad. La Iglesia, como pueblo de Dios y como jerarquía, se ha definido claramente por el diálogo. Casi todo el movimiento sindical y cooperativo ha hecho lo mismo y buena parte de él sostiene explícitamente la legitimidad compartida del FMLN-FDR. El PDC y el PCN, que representan la mayoría absoluta de los votantes en las anteriores elecciones y la mayoría calificada de los diputados en la Asamblea, también se han pronunciado a favor del diálogo, aunque son cuidadosos a la hora de dar legitimidad al FMLN-FDR, no obstante que desean la participación del FDR en la lucha política abierta. Otras muchas fuerzas sociales, entre las cuales hay que resaltar a la Universidad de El Salvador y la UCA, las cuales junto con otras universidades, que además representan una mayoría aplastante del sentir universitario, están presionando desde hace años por la necesidad y la urgencia del diálogo-negociación, hasta tal punto que los extremistas de la derecha sostienen vinculaciones del movimiento universitario con el revolucionario. Los sondeos de opinión (Martín-Baró,

1986) muestran una voluntad generalizada de emprender la vía del diálogo como el camino más razonable de solución del conjunto de los conflictos salvadoreños y también del enfrentamiento entre el gobierno y el FMLN-FDR; aunque buena parte del pueblo tiene desconfianza de la utilidad de ese medio, lo sigue prefiriendo frente al de las armas. Incluso las fuerzas opuestas al diálogo y aun la argumentación de quienes están contra las negociaciones, por venir de quien vienen y por la debilidad de sus razones, constituyen una prueba indirecta de la legitimidad de lo que contradicen.

Por otro lado, las dos reuniones públicas y solemnes ya tenidas en La Palma y Ayagualo, así como la firma de acuerdos, legitiman la continuación del diálogo y hacen de las partes en conflicto legítimos representantes para negociar soluciones nacionales. El fondo y la forma de las reuniones públicas en La Palma y Ayagualo, que hasta cierto punto equipararon formalmente a las partes en conflicto, no sólo sientan un precedente bien aceptado por la mayor parte de la ciudadanía y de las fuerzas sociales, sino que suponen el mutuo reconocimiento, al menos como poder de hecho con capacidad de decisión. Independientemente de que se “legalice” la situación por mutua concesión, se “legitima” a las partes y al proceso del diálogo. El haber llegado a unos ciertos acuerdos, algunos cumplidos, como el de tener una segunda ronda y otros comprometidos, aunque no llevados a la práctica, son prueba de la legitimidad implícita y del reconocimiento no sólo de un poder de hecho, sino de su representatividad histórica.

Algo significa, en este sentido, que sólo las partes en conflicto puedan resolver los graves problemas que afectan al país. Es claro que sin la aquiescencia del FMLN no se puede gobernar el país democráticamente y, menos aun, desarrollarlo en términos provechosos para la mayor parte del pueblo salvadoreño. Menor es el margen del gobierno por lo limitado de la potencialidad y de la autonomía de sus poderes, pero es mayor la legitimidad y la legalidad que lo asisten para emprender la tarea. Carece de sentido la acusación de los ultraconservadores de que el gobierno no tiene legitimidad para negociar; lo que no tiene es fuerza y poder, que es otra cosa distinta.

Precedentes inmediatos, como los de Colombia o los de Filipinas, facilitan y legitiman internacionalmente el proceso negociador. Se da un cierto paralelismo porque las fuerzas insurgentes de esos dos países son también de ideología marxista y han surgido por razones parecidas a lo que es el caso en El Salvador; aunque los procesos iniciados tengan serias dificultades, mayores las ha tenido hasta ahora el procedimiento contrario de la guerra y de la violencia, que no ha podido por muchos años resolver el problema.

De todo ello puede concluirse que hay una firme legitimidad del proceso del diálogo-negociación y derivadamente de los participantes en el mismo. Esta legitimidad arranca de la propia realidad histórica que vive El Salvador y es más firme fundamento jurídico que cualquier legislación positiva. Aunque el proceso formal constituyente ha terminado provisionalmente en el país, no hay duda de que el país sigue realmente en un proceso constituyente no tanto de una nueva constitución sino de un nuevo orden social, el

cual deberá reflejarse en una nueva constitución. La extrema necesidad garantiza legitimidad a aquellas fuerzas que pueden sacar al país de esa necesidad extrema; éste parece ser un argumento sumamente sólido no sólo desde el punto de vista ético, sino también desde el punto de vista político y aun jurídico. La voluntad popular de legitimidad, incluso, cuando no puede manifestarse por caminos ordinarios de ofrecerla o de otorgarla; no ha sido posible sea por razones legales, sea por razones de miedo político, hacer una convocatoria directa al pueblo para que a modo de referéndum o de plebiscito dé legitimidad a estos procesos de negociación. Argumentos, derivados de ideologías o de supuestas prácticas no democráticas o no legales, pueden debilitar, condicionar o limitar la legitimidad, pero no son suficientes para abolirla.

c) La constitucionalidad del dialogo-negociación

No queremos hacer en este punto un estudio jurídico del problema, sino tan sólo mostrar que la actual constitución, por su origen y su naturaleza, no ofrece y no debe ofrecer dificultades insuperables a un proceso necesario y legítimo, aunque pueda ponerle límites transitorios. Y esto porque la constitucionalidad del proceso del diálogo-negociación, como un todo o en algunas de sus partes, siendo como es una consideración válida, no tiene un carácter absoluto y, por tanto, debe ser relativizada por otros bienes, valores y derechos de mayor validez. El que haya una constitución ajustada a la realidad social de un país y el que se respete esa constitución es un ideal válido y una exigencia jurídica fundamental, que ojalá tuvieran cabal cumplimiento en nuestra sociedad, donde lo malo no han sido las constituciones vigentes, sino su escasa vigencia, conculcadas permanente y gravemente por quienes están en el poder, tanto por comisión como por omisión. Así, es evidente que derechos fundamentales de la constitución actual no tienen vigencia en la vida ordinaria del país. Los derechos al trabajo, a la educación, a la salud, a una vida digna de la persona humana, no sólo son incumplidos, sino violados, por cuanto la estructura socio-económica y el presupuesto del Estado impiden de hecho su cumplimiento hasta el punto de que es la mayor parte de la población, la que no puede disfrutar de esos derechos, con lo cual se demuestra que en la práctica es una constitución, en muchas de sus partes, de las minorías y para las minorías. Uno de los casos más pertinentes es la parcialidad en el cumplimiento de la obligación constitucional del servicio militar universal, la cual pesa en su totalidad sobre los más pobres. Muchos de quienes exigen la solución militar están en contra de que se cumpla el precepto constitucional de la universalidad en el servicio militar a la patria, e incluso cuando se anuncia una ley secundaria que ponga por fin en práctica el precepto constitucional ya se apunta que el tratamiento será diverso para quienes estudian (con recursos económicos) y para quienes no lo pueden hacer por carecer de recursos.

Pero es que, además, la propia constitución actual puede considerarse con graves limitaciones por su propio origen. La Asamblea Constituyente de 1982 se tuvo en circunstancias excepcionales de guerra civil y expresa tan solo la vo-

luntad expresable entonces, que era tan sólo la de una de las partes en conflicto. Como la Asamblea se tuvo en situación de emergencia su resultado, desde un punto de vista objetivo, tiene claras deficiencias, reconocidas tanto por juristas como por políticos y, desde luego, por los sectores populares. A pesar, sin embargo, de estas limitaciones, la constitución en sí es válida y sigue siendo el ordenamiento jurídico fundamental, que ha de ser respetada en todo aquello que no vaya contra el bien común. De hecho se está haciendo una lectura restrictiva de la misma, tanto por parte del gobierno como por parte de la derecha ultraconservadora, pero esto supone un grave error histórico en las actuales circunstancias, cuando lo que se requiere en la actualidad, sobre este punto concreto de la negociación, es una lectura amplia, desde la perspectiva de que está permitido todo lo que no esté expresamente prohibido. Si algún precepto constitucional impidiera alcanzar la paz y una solución sólida al conflicto salvadoreño, debiera superarse la dificultad con la apelación al espíritu y a la totalidad del cuerpo constitucional más allá de la letra y de alguna de sus partes. Hasta ahora no se ha demostrado que ninguna de las propuestas del FMLN-FDR y, menos aún, el proceso mismo del diálogo-negociación, sean formalmente anticonstitucionales. Pero, si así fuera, no se puede rechazar algo que es absolutamente imperativo por salvar algo que no tiene ese carácter absoluto. No se está propiciando con ello la devaluación del orden constitucional ni la necesidad de un orden jurídico seguro. Lo que se está propiciando es el abandono de toda forma de hipocresía literalista, que olvida lo fundamental de la constitución y se aferra a lo más accidental de ella.

La apelación a la inconstitucionalidad del diálogo es un pretexto más para impedirlo y es usado especialmente por las fuerzas de la extrema derecha, como suele ser su práctica habitual, para frenar medidas que no le son favorables y/o para preparar un golpe de Estado, lo cual es mucho más anticonstitucional en este punto. En conclusión, el gobierno debe operar dentro de la constitución, pero debe entenderla e interpretarla con amplitud y estar abierto a cambiarla, conforme a los requisitos de la propia constitución, si es que esto fuera necesario para conseguir una paz verdadera. Por su parte, el FMLN-FDR debería reconocer la factualidad de la constitución y trabajar, en principio, dentro de ella al menos en los primeros pasos, mostrando después, a lo largo de la negociación, qué puntos habrían de cambiarse para responder a las necesidades objetivas del país y a la voluntad de la mayoría del pueblo. Pero es, sobre todo, el pueblo salvadoreño, último depositario de la constitucionalidad del país, quien debiera estar vigilante para que la literalidad de la constitución no contradijera sus propios intereses y la determinación de su voluntad.

Estas largas reflexiones sobre la necesidad, la legitimidad y la constitucionalidad del diálogo-negociación deben ser discutidas y asumidas, porque realmente está en juego algo fundamental. El haberlas desarrollado no pretende iniciar un interminable proceso dialéctico, puramente teórico, sino tan sólo mostrar en su misma discusión la importancia de los factores que están en juego, cuando se propone el diálogo-negociación como una de las prioridades fundamentales del proceso actual de El Salvador.

Tesis segunda. El que los intentos de diálogo tenidos desde 1980 no hayan logrado resultados decisivos, muestra en su reiteración lo necesario que son, pero también la dificultad que encierran.

La memoria histórica es bien corta en El Salvador. Por eso no se acumula experiencia ni tradición. Pareciera que el proceso del diálogo-negociación comenzó con la propuesta que el presidente Duarte hizo en las Naciones Unidas el 10 de octubre de 1984. Nada más ajeno a la verdad. Sin pretender hacer una larga historia del proceso, vamos a analizar a continuación lo que pueden considerarse sus etapas principales para entender mejor el fracaso de la última, programada para el 19 de septiembre de 1986 en Sesori. Las vamos a dividir provisionalmente en seis intentos distintos, de cada uno de los cuales se pueden deducir lecciones útiles para entender lo que ha de verse como un proceso y no meramente como una sucesión de sucesos discontinuos.

Como **primer paso** en este proceso del diálogo puede situarse el tenido por el PDC con las Fuerzas Armadas para formar la segunda junta, en la cual puede verse el inicio del período actual. Anteriormente se habían dado otros diálogos y negociaciones, que vinieron a dar en el golpe del 15 de octubre de 1979 y que lograron una cierta unidad, un cierto gobierno pluralista consensuado entre fuerzas de centro y de izquierda, no excluidos algunos simpatizantes y aun pertenecientes a los movimientos revolucionarios. El resultado de estas negociaciones fue provisionalmente positivo y efectivo, pero incomprensiones e intransigencias por un lado (el revolucionario) y la rapidez de los movimientos de la extrema derecha en el capital y en el ejército por otra, hicieron que el intento consensuado fracasara por falta de solidez y de previsión, así como por sus propias debilidades internas. El que realmente cuaja y es el primer paso real del período actual es, entonces, el del PDC con las Fuerzas Armadas. Es interesante saber que para esta conjunción el ingeniero Duarte entabló conversaciones con el Partido Comunista, para que éste lo acompañara en la segunda junta, siendo rechazada esta propuesta por el secretario general del partido, persuadido ya de la imposibilidad de una apertura democrática tras la experiencia que se había tenido con los militares y, especialmente, con el entonces coronel García durante los meses anteriores (Handal, 1986). Este primer paso muestra al PDC accediendo al poder, no por elecciones, sino por un pacto con las Fuerzas Armadas, el cual permitirá, por un lado, hacer reformas —para quitar bases a los movimientos revolucionarios— y por otro, llegar mucho más tarde a procesos electorales, para los cuales se suponía entonces no había condiciones. El precedente es interesante porque el FMLN-FDR propondrá más tarde llegar a un gobierno pluralista por un pacto y preparar desde él las condiciones sociales y políticas que permitan unas elecciones realmente nacionales y verdaderamente libres. Entonces no aceptaron esta posibilidad porque confiaban más en su fuerza militar revolucionaria y en el apoyo de las masas y también porque consideraban que estarían a merced de lo que determinaran las Fuerzas Armadas, presunción bien fundada, como se demostró en el período 1980-1982, donde los civiles apenas hicieron otra cosa que cohonestar la mayor represión de la historia salvadoreña con la contrapartida

de unas reformas estructurales, importantes en sí mismas, pero de poca efectividad en el cambio inmediato del poder real. Lo que puede considerarse como positivo de ese pacto, además de las reformas estructurales, es que de hecho y bajo la dirección y apoyo de Estados Unidos, se dio, después de 1982, un inicio de proceso democratizador, que tras el injustificable y nunca condenado efectivamente baño de sangre inicial, ha logrado algunos resultados en la línea política, aunque no todavía en la línea económica. Piénsese que ya en 1986 sigue dándose una situación económica peor de la que se venía dando en 1979, que las violaciones de los derechos humanos son todavía mayores que las que se daban en los años del general Romero y que la apertura política actual es inferior a la de entonces. En contrapartida ha de decirse que entonces se iba a peor y que ahora se va a mejor. El proceso iba hacia el abismo entonces y ahora por lo menos está saliendo de lo más profundo de él, aunque todavía no ofrezca seguridad alguna de que alcance una altura satisfactoria.

El **segundo paso** lo dio el presidente Carter, cuando ofreció a los frentes revolucionarios, a finales de 1980, un acuerdo negociado con participación en el poder de los grupos alzados en armas. Este episodio no está muy bien documentado, pero es importante por cuanto entonces otra vez hubo posibilidad de un gobierno de amplia participación. Este intento de diálogo fracasó porque en ese momento el movimiento revolucionario confiaba en mejorar sustancialmente su posición de fuerza ya que tenía decidido lo que se vino a llamar “la ofensiva final.” En ese ofrecimiento había una profunda visión de que sin la aquiescencia del FMLN no podría darse la paz ni tampoco se podría superar la ingente violación de los derechos humanos de 1980, último año de la presidencia de Carter. No había olvidado éste la experiencia de Nicaragua, donde los sandinistas se iban tomando totalmente el poder del Estado, pero confiaba que en El Salvador se pudiera lograr una solución intermedia en la línea de la primera junta, pero con presencia en la nueva cúpula de representantes del FMLN. Cayetano Carpio y los suyos no rechazaron de plano el hecho del diálogo, pero prefirieron posponerlo, aun considerando que ya se venía encima la Administración Reagan, nada propensa a diálogos con marxistas-leninistas. El fracaso de la ofensiva final en orden a la toma del poder o de una situación militar claramente ventajosa y el acceso al poder del nuevo presidente frustraron esta vía y dieron paso libre a una solución predominantemente militar, la cual desde este momento ha sido la preferida por ambas partes. Ya previamente el FDR había rechazado una propuesta de la Conferencia Episcopal de El Salvador en la cual se ofrecía como mediadora. En ese rechazo se mostraba disponibilidad al diálogo y no cerrazón definitiva, pero se consideraba que la CEDES no era neutral y que no podía ser precondition el abandono de las armas. Ya había sido asesinado Monseñor Romero y la posición de Monseñor Rivera, siempre en favor del diálogo y de la negociación, no tenía un respaldo serio en los demás obispos, como se vería después con ocasión de la propuesta franco-mexicana (*ECA*, 1981, 395, 919).

El **tercer paso** representa la contraposición entre el diálogo-negociación ofrecido por el FMLN-FDR durante el

período 1981-1982 y las elecciones ofrecidas por el gobierno. A partir de febrero de 1981 el FMLN-FDR inició movimientos para buscar una mediación. Así la Internacional Socialista se ofreció como mediadora, lo cual fue aceptado por el FMLN-FDR, pero no por la junta, no obstante que el ingeniero Duarte no se había cerrado a dialogar con la primera. Pero a la propuesta del 3 de febrero de 1981 hecha por la comisión político diplomática (*ECA*, 1981, 390-391, 441-443) la junta respondió por medio del coronel Gutiérrez rechazando rotundamente toda mediación extranjera (*ECA*, 1981, 390-391, 443-445), mientras Monseñor Rivera reiteraba la necesidad del diálogo (*ECA*, 1981, 390-391, 445). Los intentos por parte del FMLN-FDR siguieron durante 1981 y en agosto de 1981 reiteró su propuesta con el documento "Busquemos una solución justa al conflicto armado de El Salvador". En ninguna de estas propuestas se ofrecía la entrega de las armas ni se aceptaba que la lucha armada no fuera justa. En este período el diálogo-negociación tuvo un carácter subordinado a las acciones militares y a las acciones con las masas, pero al aceptar los rebeldes mediaciones internacionales importantes estaban mostrando que no era algo puramente táctico, lo cual los desprestigiaba ante los mediadores. Por eso no puede hablarse de engaño ya que el compromiso se hizo presente incluso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas por boca de Daniel Ortega y ante la presencia de Ungo. Es claro, pues, que durante todo este período la iniciativa del diálogo fue parte fundamental del FMLN-FDR, mientras que el gobierno la rechazó una y otra vez, convencido de su mayor fuerza militar. El rechazo por parte gubernamental de estos intentos políticos para acabar con el conflicto y con el mar de sangre de los asesinatos políticos se debió a que consideró la oferta del FMLN-FDR como un signo de debilidad por el fracaso de la ofensiva final del 11 de enero; asimismo la nueva administración Reagan estaba firmemente en contra de la solución negociada y prefería no dejar ni un resquicio de poder o de fuerza militar al FMLN; aunque el PDC mostraba algún interés por esta vía, su situación era sumamente débil en la junta y en la correlación de fuerzas estatales. No se logró, en consecuencia, nada práctico y no se logró ningún diálogo propiamente tal. El gobierno de Reagan y la junta militar democristiana habían optado ya por la guerra y las elecciones.

En este período 1980-1981 cobró singular importancia la propuesta franco-mexicana, la cual demostró cuál era la disposición al diálogo de los distintos sectores del país. La declaración reconocía que el FMLN-FDR era "una fuerza política representativa, dispuesta a asumir las obligaciones y ejercer los derechos que de ella se derivan" y asimismo, reconocía su legitimidad para participar en mecanismos de negociación (*ECA*, 1981, 395, 916). Hubo una reacción violenta por parte de Duarte (*ECA*, *ib.*, 916-917) y de los países en ese entonces muy poco democráticos (Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Guatemala, Honduras, Paraguay, República Dominicana y Venezuela) o que estaban gobernados por partidos democristianos. Pero la mayor parte de las naciones democráticas en la ONU respaldaron la posición franco-mexicana, al menos indirectamente, por cuanto desde entonces han exigido, no obstante los procesos elec-

torales, un diálogo entre las partes en conflicto. Las fuerzas más derechistas del país, incluido entonces una parte del episcopado, fueron también contrarias a la propuesta en la cual veían una injerencia extranjera sin percatarse de la tremenda injerencia que se estaba dando por parte de Estados Unidos. Monseñor Rivera por su parte captó bien la racionalidad de la propuesta fijándose en lo principal y no dejándose llevar hipócritamente por lo accidental.

En conclusión, esta tercera fase del proceso implicó un esfuerzo denodado del FMLN-FDR por utilizar la vía del diálogo sin descuidar la vía de la guerra. Tanto el gobierno como los frentes revolucionarios hablaban de una solución política, pero para ambos esta solución política estaba en la práctica subordinada a lo militar y a la marcha de la guerra y, además, era entendida como elecciones por unos y como negociación por otros. Las elecciones, a pesar de sus grandes debilidades, se convirtieron en la nueva bandera que permitió encubrir el carácter predominantemente militar de la solución elegida para el conflicto salvadoreño.

El **cuarto paso** del proceso fue el período del gobierno provisional de Magaña. Este tomó la presidencia de manos de los norteamericanos quienes vetaron la elección hecha por los diputados vencedores en favor de D'Aubuisson, demostrando así el poco respeto a unas elecciones ya de por sí poco respetables. Ciertamente se dieron unos pequeños contactos entre una fantasmal comisión de paz gubernamental y representantes del FMLN-FDR, pero esto no alcanzó a tener ninguna significación política. En cambio, Magaña se atrevió a asegurar que, si la ayuda norteamericana estuviera condicionada a una negociación, él la rechazaría, bien a sabiendas que no ocurriría ninguna de las dos cosas. Sin embargo, el gobierno norteamericano no se cerró a toda forma de aproximación y mantuvo algunos contactos directos con representantes del FMLN-FDR, más para aparentar que se estaba por el diálogo que para conseguir resultados. También se tuvo una reunión entre la comisión de paz, establecida por el gobierno pero no representante de él, y una representación, oficial del FMLN-FDR bajo los auspicios del presidente Betancur en agosto de 1983. No cesó por otra parte, el movimiento revolucionario de hacer propuestas concretas de negociación, tanto en 1982 como en 1983, según el esquema gobierno-Estados Unidos, por un lado, y FMLN-FDR, por otro, con presencia de mediadores.

Este período, que constituyó una etapa crucial en la consolidación del proyecto norteamericano para El Salvador, se caracterizó por la potencia militar demostrada por el ejército revolucionario, el cual puso al ejército oficial a la defensiva y lo hizo perder capacidad. Ni aun así el proyecto norteamericano-gubernamental aceptó el diálogo ni la negociación, sabiendo que a la larga se podría consolidar tanto el proceso político como el militar. Lo que este proyecto trató de conseguir fue tiempo y buena imagen internacional. Por su parte el FMLN-FDR, precisamente por su creciente fuerza militar, propuso como punto esencial de la negociación la constitución de un gobierno democrático revolucionario, que sólo más tarde suavizó provisionalmente con la formulación de un gobierno de amplia participación. Este punto de la participación directa en el poder, sobre todo formula-

do como participación hegemónica, se convirtió en uno de los pretextos principales para rechazar la propuesta, alegando que no se podía dar el poder político a quien no lo había ganado en elecciones libres.

El **quinto paso** del proceso se dio bajo la presidencia de Duarte, una vez ganadas las elecciones presidenciales de 1984. Esta quinta fase tuvo tres subfases muy claramente diferenciadas: el éxito relativo de La Palma y aun de Ayagualo en noviembre de 1984, el receso endurecido durante todo 1985 y casi la mitad de 1986, e intento de un nuevo diálogo fracasado a última hora de junio a octubre de 1986. La unidad de esta fase viene dada por la promesa solemne del presidente Duarte de centrar la solución del conflicto en las medidas políticas y en el acuerdo pactado con la UPD de intentar la pacificación del país por medio del diálogo con los insurgentes. La prolongación y el endurecimiento del conflicto con su consiguiente militarización y la gran presión social a favor del diálogo, fueron obligando reiteradamente al gobierno a reanudar el diálogo para acabar fracasando una y otra vez, tanto por la distancia de las posiciones como por la muy escasa capacidad de maniobra en lo fundamental con la que cuenta el gobierno.

Las reuniones de La Palma y Ayagualo —primera subfase— tuvieron lugar principalmente por la presión efectiva de distintas fuerzas. El movimiento cooperativista y laboral, no revolucionario, representado en ese momento sobre todo por la UPD exigió al gobierno iniciar el diálogo para cumplir con el anhelo de pacificación del pueblo y con las promesas electorales del PDC, reflejadas en parte en el pacto social. Se detectó asimismo, a través de encuestas, un gran consenso popular en favor del diálogo, que el presidente quiso capitalizar, pues hasta la fecha de la propuesta oficial de conversaciones su presidencia no había ofrecido nada espectacular. Asimismo la Iglesia y otras fuerzas sociales presionaron insistentemente sobre la necesidad del diálogo. Todo ello hizo que Duarte se lanzara a la aventura precipitada de La Palma, anunciada con sólo cinco días de antelación. La reunión, sin embargo, supuso un gran triunfo para la causa del diálogo y de ella sacaron claros beneficios políticos las dos partes en conflicto, mientras que perdieron los partidarios de la violencia y del extremismo. El diálogo y la forma de tenerlo mostró al gobierno con iniciativa política y con voluntad de solución política, pero también mostró la existencia, la legitimidad y la voluntad política del FMLN-FDR. Se reforzó asimismo la imagen del mediador, Monseñor Rivera, aunque con funciones más bien de intermediario y de moderador. Finalmente, se llegó a un acuerdo fundamental, la continuación con fecha fija del proceso de diálogo. La reunión de Ayagualo fue en sí misma un triunfo importante para las dos partes y para la causa del diálogo, aunque su mal manejo por ambas partes dialogantes y el buen manejo de los enemigos del diálogo, convirtió en fracaso lo que en sí era un progreso dificultoso, pero útil. Ya el que se hubiera tenido la reunión, no obstante las enormes resistencias que en contra de ello hizo la extrema derecha y una buena parte de la Fuerza Armada, constituía un triunfo político; asimismo el que se llegara a unos acuerdos importantes en el poco espacio de un día mostraba la efectividad del diálogo y la voluntad de las dos partes de llevarlo ade-

lante. Pero los discursos tras la reunión, especialmente el del comandante Facundo Guardado y la debilidad del gobierno asustado por lo que había firmado, acabaron creando un ambiente que se iba a constituir en la tumba del diálogo (Campos, 1984).

Con ello se entró en la segunda subfase de esta quinta fase. Se trató de un período de profundo estancamiento. El FMLN-FDR no calculó tácticamente su presentación de Ayagualo, si lo que pretendía era que éste siguiese de lo más sencillo a lo más difícil, y no el poner al gobierno de Duarte en mayores dificultades al presentar un programa integral de negociación, inaceptable para el propio Duarte, dada su debilidad. La gran causa del estancamiento fue la tremenda presión a la que fue sometido el gobierno de Duarte, antes y después de Ayagualo, facilitada por las manifestaciones públicas inapropiadas tanto del FMLN como del propio gobierno. El gobierno no supo manejar hábilmente los resultados positivos de Ayagualo y se asustó ante la reacción de sus adversarios; él mismo se apresuró a desautorizar el diálogo y para ello trató de echar todas las culpas a la otra parte, y, lo que es peor, no se sintió comprometido por los acuerdos a los que había llegado. Ya el hecho de que no se hicieran presentes en Ayagualo las máximas representaciones de ambas partes en conflicto mostraba un cierto deterioro del proceso, pero el incumplimiento de los meses sucesivos de lo acordado en esa reunión vino a mostrar una vez más la dificultad de avanzar por el camino del diálogo.

Esta segunda subfase puede caracterizarse por la falta de “espacio político” para el diálogo. No obstante, los permanentes reclamos del FMLN-FDR y las grandes presiones de distintas fuerzas nacionales e internacionales, Duarte no se vio con fuerza para reemprender el diálogo. En ese entonces la marcha de la guerra iba mejor para el gobierno que en la fase anterior y la predominancia de lo militar se hizo cada vez más clara tanto en el ámbito regional —dificultades del proceso de Contadora— como en el nacional. No se cerró la posibilidad de diálogo definitivamente, pero su realización se postergó. La repetida confesión por parte del presidente Duarte de falta de espacio político para reemprenderlo, muestra cómo estaba acorralado tanto por las Fuerzas Armadas y por la extrema derecha del capital, así como por problemas internos. El secuestro de su hija en septiembre de 1985 lo obligó a negociar con los rebeldes con resultados positivos como padre, pero con resultados negativos como presidente de la república. Duarte cargó con una hipoteca más sobre las muchas que ya tenía. El embajador Pickering fue quien se esforzó por no dejar cerrado del todo el camino del diálogo, pero hábilmente quiso reducirlo al ámbito de la humanización del conflicto, lo cual facilitaría, si no la conducción de la guerra misma, sí la imagen de un gobierno que deseaba la reconstrucción económica y la mejora de los derechos humanos. Pero tanta postergación de nuevas reuniones y el incumplimiento de lo pactado en Ayagualo llevaron al FMLN-FDR a declarar interrumpido unilateralmente por el gobierno de Duarte el proceso de diálogo, lo cual se hizo en sendas declaraciones a la Asamblea, a la Iglesia y a distintos partidos políticos. Esto no dejó de preocupar al gobierno y a la embajada norteamericana. Al urgir

el Congreso norteamericano a dar su ayuda para proseguir con los esfuerzos a favor del diálogo, la ruptura era un contratiempo. Siempre se ha querido mantener la apariencia de diálogo, pero en realidad sin dialogar y menos negociar. Las Fuerzas Armadas, la empresa privada, los medios de comunicación y los partidos de extrema derecha han seguido desacreditando el diálogo y ello ha cerrado el espacio político, ampliamente abierto por las fuerzas populares y por los sectores democráticos más representativos del país.

Súbitamente se entró en la tercera subfase con el anuncio del presidente Duarte el 1 de junio de 1986, cuando hasta pocas semanas antes se había mantenido la falta de espacio político para dialogar. Para salir del atolladero, el 11 de marzo, Duarte había propuesto, al servicio de Estados Unidos y de forma inconsulta, un diálogo paralelo y simultáneo de su gobierno con el FMLN-FDR y del gobierno nicaragüense con “los contras.” Parecía con ello retomar la iniciativa del diálogo, pero la torpeza de la propuesta llevó a su inmediato abandono y a hacerle pensar en alguna salida airosa del paso en falso que había dado.

Para entender este nuevo movimiento ha de tenerse en cuenta que el FMLN-FDR había estado haciendo propuestas de diálogo ininterrumpidamente. A diferencia del gobierno, los frentes habían estado trabajando permanentemente a su favor tanto elaborando nuevos textos de propuesta como presionando dentro y fuera del país. Fueron presentando textos distintos, coherentes entre sí, tanto sobre el contenido del diálogo como sobre el procedimiento para llevarlo a cabo (*Proceso*, 1986, 211, 244, 246). Tales propuestas se añadieron a las enviadas al foro del PCN y al foro de la Universidad de El Salvador. El texto básico siguió siendo la propuesta de Ayagualo, aunque con matices. La propuesta no se hizo desde una postura de debilidad militar y política, sino más bien desde una propuesta maximalista, aunque presentada en fases para su realización. Tampoco se constituyó el diálogo-negociación como el medio principal, y menos único, para alcanzar sus objetivos revolucionarios, pues siguió convencido, sobre todo el FMLN, que sin la guerra en todas sus formas y sin la presión popular nunca podría llevar adelante sus proyectos. Pero este maximalismo no implicaba necesariamente intransigencia: al pueblo le hicieron una propuesta general para que la discutiera e hiciera sobre ella reflexiones y cambios, al mismo tiempo que los planteamientos al gobierno se hicieron como puntos de discusión y no como línea mínima intraspasable.

Asimismo ha de tenerse en cuenta que las fuerzas populares, sobre todo a partir de enero de 1986 con la aparición de la UNTS, presentaron como una de sus banderas básicas la finalización pronta de la guerra por la vía del diálogo. Incluso otras fuerzas más moderadas y simpatizantes del gobierno, como la recién fundada UNOC, se inclinaron también por la vía del diálogo. Cuando a estos sectores más desfavorecidos se les están exigiendo cargas económicas, más fuertes no se podía dejar de decir algo sobre sus peticiones de terminar con la guerra y con sus daños por la vía del diálogo.

También la Iglesia siguió insistiendo tesoneramente en la necesidad del diálogo. Era ya un bien adquirido en los

planteamientos oficiales de la jerarquía y Monseñor Rivera en particular lo ha hecho punto permanente de su predicación y acción pastoral; mas aún, constantemente ha reafirmado que se trata de una de las más importantes y urgentes prioridades nacionales, y consecuentemente, también de la misión de la Iglesia salvadoreña. Asimismo las universidades cada vez más, así como algunos partidos políticos, habían seguido insistiendo también más y más en encontrar la solución política a través de alguna forma de negociación. No se trataba del único medio en el cual hubiera de jugarse todo, pero era un medio indispensable que ayudaría a mejorar, al menos en parte, el panorama de la guerra y de una futura posible pacificación.

La presión internacional iba en la misma dirección. Las Naciones Unidas, la Comunidad Económica Europea, el Grupo de Contadora y el de Apoyo, las distintas internacionales habían reiterado que era necesario el diálogo entre las partes en conflicto. La continuación de la guerra no sólo era mala para la paz en El Salvador y mala para su auténtica y consolidada democratización, sino que era mala para la paz y la democratización de Centroamérica. Por otro lado, la solución del conflicto centroamericano era también indispensable para favorecer los conflictos dentro de cada nación, pero precisamente los esfuerzos de Contadora para la pacificación del área han sido frenados sobre todo por Estados Unidos y sus países subordinados (El Salvador, Costa Rica y Honduras), donde otra vez se vio cómo se confiaba más en una solución militar, sustentada en los militares con fachadas democráticas, que en soluciones verdaderamente políticas, donde la democracia pasara por la subordinación total de los militares a los políticos, debidamente elegidos por la población. El militarismo siguió siendo el gran obstáculo para la paz en Centroamérica, para su desarrollo y también para su soberanía, pues a través de la vía militar, junto con la vía económica, Estados Unidos ha dominado las políticas nacionales y regionales.

Todo esto no lo deja de ver Duarte, sobre todo después de su gira por los países democráticos de Latinoamérica (Argentina, Perú, especialmente). Esto y su baja de popularidad y de iniciativa política hizo que presentara inopinadamente una nueva propuesta de diálogo. Sin preparación adecuada ni del ambiente político y social ni de la propia propuesta, la lanzó al público; Duarte propuso una reunión al más alto nivel antes de finales de agosto, para lo cual pidió los buenos oficios de Monseñor Rivera. Más tarde se buscó el apoyo de una serie de países y se publicó su respaldo en la prensa del país en campos pagados. Entre esos apoyos estaba el de Estados Unidos, pero su apoyo era a la propuesta de un diálogo para que los alzados en armas se reintegrasen al juego democrático y de ninguna manera para una negociación a fondo, que tuviera en cuenta la necesidad imperiosa de terminar con una guerra ya demasiado prolongada. Los militares no vieron con buenos ojos esta nueva propuesta, pero no se preocuparon demasiado, ya que conocían muy bien los límites que tenía y se dedicaron por su cuenta a preparar un plan alternativo, “Unidos para reconstruir”, el cual es, ni más ni menos, una nueva forma de presentar la “guerra de baja intensidad” que el Pentágono y el Departamento de Estado han decidido como forma nueva

de combatir aquí y en otras partes a los movimientos revolucionarios. Sólo la extrema derecha volvió a decir claramente que cualquier forma de diálogo y de negociación, sobre todo con el FMLN, debía evitarse por completo, si antes los guerrilleros no abandonaban las armas.

Como es sabido, el intento, después de unas conversaciones preliminares en México y Panamá, fracasó de nuevo. Ni siquiera se llegó a lo que fue La Palma y Ayagualo, que a la luz de lo sucedido después, pueden considerarse hoy como un gran éxito. El análisis de este nuevo fracaso ha puesto de nuevo en claro qué es lo que pasa para que la vía del diálogo-negociación no pueda ponerse en marcha.

Hay desde luego toda una serie de causas accidentales para el fracaso de la cita en Sesori. No estaba el ambiente debidamente preparado; hubo toda una serie de declaraciones públicas, orientadas por ambas partes más a la publicidad que al favorecimiento de resultados efectivos; hubo precipitación por parte del FMLN-FDR en aceptar como lugar de reunión Sesori, el cual después ofreció grandes dificultades; las primeras gestiones del mediador fueron mal orientadas, pretendiendo sacar de conversaciones previas resultados importantes, cosa del todo improbable, ni se facilitaron, tampoco, mecanismos constantes y rápidos, más efectivos, para ir ganando tiempo y terreno. Pero pensar que el diálogo naufragó en Sesori por motivos accidentales sería equivocarse de nuevo. Si ha venido tropezando tantas veces a lo largo de seis años y si ahora, por parte del gobierno, se vuelve a decir que no hay tiempo ni espacio para el diálogo y esto aun antes del terremoto, habrá que concluir que hay razones profundas, motivos pesados, que impiden lo que a todas luces parecería lo más razonable.

El análisis de lo ocurrido en Panamá —y anteriormente en México— muestra de lado y lado la debilidad enorme del proceso. La discusión sobre el lugar de la reunión —San Salvador para el FMLN-FDR, San Miguel u otra ciudad de oriente para el gobierno— muestra que ambas partes utilizan el diálogo parcialmente, pero en medida importante como uno de los capítulos de su estrategia política. El FMLN-FDR quiere llegar al pueblo y quiere que el pueblo le manifieste su apoyo; el gobierno teme que el pueblo pueda expresarse en torno al diálogo y, más en concreto, en torno a su simpatía por el FMLN-FDR, cayendo con esto en una contradicción, porque por un lado sostiene que el FMLN-FDR no tiene apoyo popular y por otro teme que esa popularidad se manifieste en la propia capital de la república. El conseguir dividendos políticos inmediatos y poner esto por encima de resultados efectivos es ya un vicio de origen, que pone en dificultades cualquier avance fructífero de diálogo. En segundo lugar, está el problema casi insalvable de la enorme desconfianza mutua, que ve en todo lo propuesto por el contrario un engaño —y no meramente una ventaja—, cuando no un problema de seguridad personal, como si, con ocasión del diálogo, se intentara el secuestro o el asesinato de unos o de otros. Está, en tercer lugar, el que las dos partes en conflicto se consideren a sí mismas como legítimas y principales representantes del pueblo salvadoreño o, por lo menos en el caso del FMLN-FDR como igualmente principales, de tal manera que se exige una si-

tuación de subordinación formal a la hora de emprender el diálogo —es el caso del gobierno, pues él es quien determina si se va a tener o no y en qué medida porque se considera en posesión— o se exige una situación de estricta equiparación —en el caso del FMLN-FDR que se considera a sí mismo como el otro poder—, en todo lo cual se vuelve a repetir el vicio de anteponer lo formalista a lo real y efectivo.

Pero todavía hay dificultades mayores. El fracaso de la reunión de Sesori se debió aparentemente a cuestiones de seguridad, presentadas principalmente por la exigencia de desmilitarización de la zona, propuesta por el FMLN-FDR como condición indispensable y rechazada por el gobierno como condición inaceptable. Examinado el problema a fondo se puede decir que, aun siendo razonables como pretextos algunos de los motivos presentados, no había razón suficiente para suspender la reunión y, sobre todo, para poner en peligro por meses y meses la reanudación de un diálogo, que ya estaba en marcha. No había razón suficiente para el FMLN-FDR y la había aún menor para el gobierno. El FMLN-FDR había recibido suficientes garantías de seguridad, no menores que las de Ayagualo y al gobierno no se le estaba pidiendo nada excesivo con una suspensión de operativos por 72 horas, cosa que ya había concedido en otras ocasiones. ¿Cuál es, entonces, el fondo de la cuestión?

Hay un proyecto norteamericano, plenamente aceptado por las Fuerzas Armadas y por el gobierno, para acabar con el conflicto. El proyecto consiste fundamentalmente en acabar militarmente con el FMLN. Este proyecto tiene un programa militar bien definido de acciones sucesivas, cuya interrupción está vetada por Estados Unidos a través de las Fuerzas Armadas. En él se ha depositado la confianza total y, por tanto, no se aceptará ningún diálogo, que vaya a poner en peligro este plan, a no ser que el diálogo traiga consigo su facilitación, sea por entrega de las armas sea por regularización de la guerra misma. Este es un veto insuperable para Duarte. Y esto es lo que estaba en juego en la llamada desmilitarización del área de Sesori, pues los argumentos dados en contra de ella por los representantes del gobierno fueron del todo punto insatisfactorios. Hay que estar claros, de una vez por todas, que el diálogo dentro del proyecto norteamericano-gubernamental constituye un elemento de muy escasa importancia. Lo más importante es la guerra; en segundo lugar, la apariencia y la realización de un programa de democratización tanto formal como real; en tercer lugar, la solución o mitigación de los problemas económicos; sólo en cuarto lugar y subordinado a todos los anteriores, está el proceso del diálogo. Como la reunión de Sesori puso en peligro los elementos principales de la estrategia y aumentó la división de las fuerzas políticas y económicas el posible hecho de su realización, la parte gubernamental aprovechó el pretexto de la desmilitarización.

Por parte del FMLN —y no del FDR— el diálogo se sitúa también en un tercer lugar de importancia por debajo de la lucha armada y de la movilización-insurrección popular. Por tanto, no es para él cosa de vida o muerte. Es una buena arma política que utilizará para ganar imagen política y, si las circunstancias lo posibilitan, para suavizar los daños de la guerra

y/o acceder al poder, aunque fuera participativamente. Esto hace que, ante circunstancias que pongan en peligro su consistencia militar, la potencialidad insurreccional de las masas y en general, su imagen política de poder, deje la oportunidad de iniciar el diálogo. El FMLN-FDR se está inclinando últimamente más por un diálogo nacional, el cual no sustituye el diálogo entre las partes en conflicto, pero le permite capitalizar políticamente en favor de sus posiciones a una gran parte del pueblo y de las fuerzas sociales, descontentas con la guerra y/o con la conducción de los asuntos del Estado por el gobierno actual.

Para entender mejor la dificultad del diálogo hay que tener en cuenta también la distancia entre el proyecto norteamericano-gubernamental y el proyecto revolucionario, tanto en su generalidad, como en las medidas concretas que pretenderían poner en marcha. Para Estados Unidos, el FMLN representa un proyecto y un poder que en nada se diferencia del sandinista. Ahora bien, si el gobierno de Reagan está haciendo contra el proyecto sandinista lo que está haciendo, violando el derecho internacional, introduciendo prácticas terroristas, rompiendo toda posibilidad de diálogo, etc., es fácil de entender lo que estará dispuesto a hacer para que el FMLN no ocupe el poder total ni parcialmente y menos por la fuerza de una victoria militar o de un diálogo-negociación que le sea favorable. Puede ser cierto que el FMLN-FDR haya suavizado, flexibilizado y gradualizado lo que pretende conseguir por el diálogo-negociación, pero esto sus oponentes lo miran como puramente táctico y aún así no lo aceptan, porque robustecería la posición sandinista contra la cual Estados Unidos, lejos de buscar medidas conciliatorias, está dispuesto a ir a una escalada de cuyos últimos pasos ni siquiera se excluye alguna forma de intervención armada.

Vistas así las cosas puede entenderse cuán escasas son las posibilidades actuales de que se dé un diálogo-negociación entre las partes en conflicto, no obstante su necesidad, legitimidad y racionalidad. Esto ya se expuso hace un año (Ellacuría, 1986) y desde luego los hechos comprueban la predicción. De momento, poco se puede esperar del diálogo-negociación entre las partes en conflicto y, por tanto, deben buscarse otras vías de acción, que no sean las de la guerra ni las de la democracia formal, las cuales tampoco han logrado hacer avanzar mucho el proceso. Entonces, visto sobre todo el crecimiento de lo que en un sentido amplio puede considerarse como la tercera fuerza durante 1986, hay que visualizar un proceso en el cual, sin olvidar otras tareas, entre ellas, las del diálogo formal entre las partes en conflicto, se robustezca y se organice el poder del pueblo para defender sus intereses y para, desde sus intereses, buscar caminos de pacificación. Las lecciones que pueden sacarse del reiterado fracaso del diálogo pueden servir para que en una nueva oportunidad no se vuelva a fracasar o al menos para que el FMLN-FDR no dé el más mínimo pretexto para justificar el fracaso por parte del gobierno. Pero esa larga historia muestra hasta cierto punto, más con hechos que con palabras, lo contradictorio del proceso en sí mismo y la necesidad de superar esa contradicción, no por la aniquilación de uno de los opuestos, sino por la reasunción de los aspectos positivos de cada uno de ellos por la reactivación del sujeto popular y de los intereses populares.

Tesis tercera. El repetido fracaso durante seis años del proceso de diálogo entre las partes en conflicto indica que su solución, sin excluir a sus partes principales, debe ser asumida más activamente por todas aquellas fuerzas que estén persuadidas que no es la guerra ni la injerencia extranjera el camino para la paz, sino la puesta en marcha de la voluntad popular dispuesta a defender sus intereses y solucionar las causas del conflicto de forma no violenta-armada, pero organizada.

Lo que se viene llamando la “tercera fuerza” debe ser el sujeto principal para poner al país en “estado de diálogo” (ECA, 1986, 453, 525-533) en busca de la paz y de la solución a las causas del conflicto. Quien más necesita la paz y la reconstrucción del país es toda aquella parte del pueblo y de las fuerzas sociales, que sacan de la guerra muchos más males que bienes y que se ve afectada más gravemente por el problema económico y que no está directamente vinculada a ninguna de las dos partes en conflicto. De ahí surge la “tercera fuerza”, la cual con este o sin este nombre, es la mayor novedad social y política de este año y el elemento creciente que puede hacer avanzar el proceso más rápidamente a su solución. La consolidación y crecimiento de esta “tercera fuerza”, su eventual organización más o menos institucionalizada según esquemas nuevos, distintos de los utilizados por los partidos, y su movilización creciente hacia la pacificación del país, pueden contribuir mucho a que ésta se empiece a dar. Pertenecen a la tercera fuerza o pueden pertenecer a ella objetivamente todos aquellos sectores que busquen la paz, no por el camino de la violencia armada, ni tan sólo por el camino de las elecciones, sino por el camino del diálogo-negociación y por la lucha de los intereses populares, sin subordinarse a ninguna de las partes en conflicto, antes manteniendo un máximo de autonomía, que en su momento permita alianzas seguras y eficaces para el bien de las mayorías populares. Su principio fundamental es el principio de la vida frente al principio del poder, el principio propio de los partidos políticos y aun de los movimientos revolucionarios: lo que busca es una vida más digna para las mayorías populares y no el poder del Estado, hace más hincapié en la democracia social que en la democracia política, en el pluralismo social más que en el pluralismo político como puntos determinantes de la verdadera democracia, y la utiliza como medio de acción y aun de lucha, formas no de guerra armada, sino de presión social. Sus dos objetivos principales en este momento serían el promover la paz a través del diálogo-negociación y el defender los intereses objetivos de las mayorías populares, buscando así convertirse en el verdadero sujeto histórico —y no meramente político— del proceso salvadoreño.

Respecto al diálogo-negociación, la “tercera fuerza” debe ponerse en “estado de diálogo” (ECA, 1986, 453, 525-533) y tratar de que el país entero vaya instalándose en un estado de diálogo que sustituya al actual estado de guerra. El “estado de diálogo” es aquella situación social generalizada, en la cual el diálogo se constituye en la acción política por antonomasia. Ello no incluye que se den también otras acciones, pero todas ellas dirigidas a presionar a las partes en conflicto para que atiendan las necesidades y la voluntad del pueblo antes que cualquier otro imperativo.

Esta tercera fuerza, una vez institucionalizada, puede convertirse en el mediador principal del diálogo, porque en sí misma apunta a ser la superación dialéctica de las dos partes en conflicto, opuestas entre sí contrariamente, pero no contradictoriamente. No toma a las dos por igual, sino que entre ellas da la primacía a quien es más capaz de representar y llevar adelante los intereses objetivos de las mayorías populares. Al no ser posible ni deseable la aniquilación de ninguna de las dos partes en conflicto, es menester llegar a una fase superadora del mismo, que por definición dialéctica debe representar una novedad cualitativa respecto de lo que ahora son y proponen las dos partes protagonistas del conflicto dialéctico. La unidad última viene dada porque ambas fuerzas son salvadoreñas y constituyen dos proyectos para El Salvador, sustentados parcialmente, al menos, por realidades objetivas salvadoreñas, que sería ilusorio desconocer. La duración misma de la guerra y la todavía más larga duración del conflicto, aunque en parte pueda explicarse por fuerzas extranjeras y por conflictos internacionales, se explica fundamentalmente por causas endógenas y por agentes nacionales; lo cual demuestra, desde un planteamiento realista, que tienen una consistencia propia, la cual, si no es asumida y meramente anulada, no puede llevar a una solución real, que responda a los términos reales del problema. Este carácter de mediación superadora, el cual se puede ir constituyendo desde la tercera fuerza, le permitirá eventualmente constituirse en mediadora del diálogo mismo, porque las partes en conflicto dicen querer responder a las necesidades del pueblo y este pueblo puede hacer oír directamente su voz a través de una tercera fuerza institucionalizada.

Así, la tercera fuerza, puesta en estado de diálogo, debe procurar encontrar soluciones a los problemas de los cuales es víctima, tanto por la injusticia estructural, causante de la guerra, como de la guerra misma y de todo lo que está al servicio de ella. Lo que la guerra afecta a la población civil y, más en concreto a las mayorías necesitadas, es algo, cuya solución debe ser exigida y promovida por esas mismas mayorías, porque las partes en conflicto o los partidos políticos no lo resuelven. Las situaciones que le afectan por la guerra misma, como los bombardeos, las minas, los desplazamientos forzados, los impedimentos para regresar y vivir en los lugares propios y habituales, las capturas, torturas y violaciones de los derechos humanos, etc., afectan sobre todo a las mayorías populares y a todos los potencialmente pertenecientes a la tercera fuerza, quienes por tanto pueden y deben presionar por su solución con los múltiples medios que están en sus manos, sin salirse de lo legalmente establecido.

Muy especialmente hay que forzar a las partes en conflicto para que la economía de guerra y la guerra a la economía —de las cuales la primera es responsabilidad del gobierno y la segunda de ambas partes— vaya cambiando de signo para convertirse en una economía que vaya superando las causas de la guerra. El presupuesto nacional debe ser dedicado prioritariamente no a fomentar y continuar la guerra, sino al desarrollo económico y social; la financiación de la guerra —mientras ésta no termine, se suspenda o disminuya— debe buscarse por otros medios que no afecten directamente a la economía de las mayorías populares. La

guerra se superará definitivamente —si las potencias extranjeras lo permiten— cuando se superen sus causas económicas y no cuando su prolongación profundice paradójicamente esas causas por el empobrecimiento creciente de las mayorías populares, causado en parte por la economía de guerra. En ese sentido se debe presionar a ambas partes en conflicto para que no destruyan la infraestructura económica, lo cual es válido no sólo para el FMLN con el pretexto de que esa infraestructura lo es de una economía de guerra, sino también para las Fuerzas Armadas que imposibilitan en gran parte del país la producción en sectores rurales, con el pretexto de que eso es economía de guerra por la utilidad que de ello pudiera sacar el FMLN. Asimismo, la ayuda norteamericana debería ir a la solución de las causas económicas del conflicto y también de sus efectos, en vez de ir a la profundización del conflicto y de sus causas; de lo contrario, cae en la misma contradicción del programa militar-político “Unidos para reconstruir”, que destruye mucho más de lo que construye.

Junto con el enfrentamiento de los problemas económicos debe ir el procurar la ampliación de los espacios políticos para que realmente se consolide un poder popular, entendido éste como el poder social de la tercera fuerza, a la par que se consolidan también otras alternativas, sociales o políticas. La tercera fuerza necesita ir consiguiendo objetivos parciales —derogación de decretos y situaciones violentadoras de los derechos humanos y de los derechos sociales, libertad para los presos políticos, suspensión del estado de sitio, etc.— que lleven a la humanización del conflicto y a la paulatina liberación de las mayorías populares. Para ejercer su fuerza y para que otros lo hagan asimismo, es menester que se prosiga con la apertura política, de tal manera que no se persiga sistemáticamente a todos cuantos por ser oponentes desde posiciones más progresistas que las gubernamentales son acusados de subversivos o de aliados de la subversión. Es un error histórico pensar que no hay posiciones legítimas y justas más a la izquierda de la ideología de la democracia cristiana salvadoreña. Sin embargo, mientras se tolera la oposición a esa ideología desde la derecha, se persigue policialmente la oposición que se hace a la misma desde la izquierda. Esta limitación de la apertura política debe ser abolida para que realmente haya espacio eficaz de lucha con medios no violentos. En este trabajo de consolidación y ampliación —y posible institucionalización organizada— la tercera fuerza ha de tener en cuenta las futuras elecciones, que se van a dar y que pueden tener su importancia relativa. Aunque no es lo propio de la tercera fuerza convertirse ella misma en partido político ni aspirar en cuanto tercera fuerza al poder del Estado, si está llamada a incidir en el poder estatal, precisamente por y desde su fuerza social.

No es exagerado pensar que esta tercera fuerza pudiera conseguir en esos tres próximos años unos 300.000 votos, los cuales le permitirían castigar a los partidos que no respondieron a los intereses populares y apoyar eventualmente a quienes presentasen un proyecto de gobierno, donde sí se satisficieran. Ese caudal de votos puede servir para lograr un gobierno realmente popular, con un plan de gobierno realmente popular y salvadoreño, que ofrezca la garantía de

llevar a la práctica programas sustanciales en favor de las grandes mayorías, especialmente el de la paz y el de una economía dirigida directamente a la satisfacción de las necesidades básicas. No es que el trabajo de la tercera fuerza deba ser primaria o principalmente electoralista, pero la coyuntura electoral le permite una oportunidad de acción e incluso una oportunidad de conseguir un gobierno de amplia participación, el cual pudiera ser para 1989 un punto sólido de avance en la solución del conflicto salvadoreño.

También la tercera fuerza debe trabajar por todos los medios posibles a favor del diálogo entre las partes en conflicto. Por un lado, ella misma puede ser el lugar apto para un diálogo nacional, por lo menos de las fuerzas que no son extremadamente reaccionarias; pero, por otro, debe intervenir directamente en el diálogo entre las partes en conflicto. Puede y debe declarar, después de sereno estudio y de consultas populares, cuál de ellas está poniendo más dificultades al proceso del diálogo y también cuál de los dos programas ofrecidos por las partes en conflicto para llevar adelante el diálogo le es más favorable. Debería así exponer su opinión sobre los puntos del proyecto político del FMLN-FDR, elaborados con vistas a un diálogo nacional y asimismo debería dar su opinión a las propuestas del gobierno para acabar la guerra y más precisamente para acabar la guerra a través del diálogo. Todo esto se favorecería más si se permitiera a la tercera fuerza moverse libremente entre las dos partes en conflicto para hacerles ver en público y en privado cuáles son los verdaderos intereses populares. Hoy día el gobierno está pensando que la tercera fuerza le es adversa y que propende a ser manejada por el FMLN-FDR, pero esto no puede probarse y sería torpe por su parte alienarse del todo a quienes pueden tener una gran representatividad popular. Si los distintos componentes de la tercera fuerza, sobre todo si llegan a unirse, aunque sea sólo de forma funcional, preservan su identidad y su independencia, realmente estarían cualificados, como antes se dijo, para apuntar a una nueva mediación y a constituirse, de hecho, en mediadores. El gobierno hasta ahora se resiste a ponerse en contacto con toda una serie de organizaciones populares, especialmente con la UNTS, según aquel principio de "quien no está conmigo, está contra mí." El FMLN-FDR, por su parte, al mantener actualmente el otro principio de "quien no está contra mí, está conmigo," está mucho más abierto a tratar con las distintas fuerzas, incluso con las pertenecientes a la derecha en lo político, en lo económico y en lo militar. Todo esto no obsta a que la Iglesia y, más en concreto, Monseñor Rivera, tenga un papel especial como intermediario entre las partes en conflicto.

Tesis cuarta. A pesar de las grandes dificultades y de las pocas posibilidades de éxito que tiene a corto plazo el diálogo, éste debe ser promovido.

Ya hemos dicho anteriormente que el diálogo-negociación tiene gravísimas dificultades tanto por la contraposición de proyectos de las partes en conflicto como por las poderosas fuerzas, especialmente la norteamericana, que están contra él, al menos en cuanto el diálogo pudiera suponer un acercamiento al poder del FMLN. No obstante, si que-

remos ser consecuentes con la primera tesis, ha de concluirse que no debe abandonarse la lucha por el diálogo, porque aunque no consiga su objetivo específico de forma inmediata, esa lucha está moviendo el proceso histórico de El Salvador en el sentido correcto. Es tal la racionalidad del diálogo que difícilmente puede ser rechazado, por lo cual se tendrán que hacer concesiones útiles para el proceso, precisamente por aquellos que irracionalmente se oponen a su reanudación. Y si no lo hacen pagarán antes o después un alto precio político.

Para facilitar esta tarea que de momento parece imposible se pueden proponer algunas medidas, concretamente tres.

Ante todo, deben rechazarse todas aquellas dificultades que no son sustantivas, mientras se crean las condiciones que favorezcan el diálogo. La sustancia del diálogo es más importante, desde luego para el pueblo salvadoreño, pero a la larga también para las partes en conflicto, que las condiciones formales como se realice. Ya hemos visto que esto no se ha cumplido por ninguna de las dos partes en los intentos pasados. En esta línea el diálogo debe "despolitizarse" haciendo de él una causa nacional y no una causa partidista. Si se lo toma como arma política para mantenerse en el poder y/o para alcanzar el poder, se lo está desfigurando y dificultando. Por lo mismo, debe limitarse todo tratamiento propagandístico y/o ideologizado del diálogo. Es comprensible la desconfianza del adversario, pero el cultivo público de esa desconfianza no hace sino poner impedimentos al diálogo. Las experiencias pasadas muestran bien lo poco que se gana ante el pueblo, echando siempre la culpa a la otra parte. Por este camino se puede llegar a la convicción de que ninguna de las dos partes quiere seriamente el diálogo y que ambas están buscando pretextos para no realizarlo. El hacerle a la otra parte más fácil el acudir a la mesa del diálogo, en vez de hacérselo más difícil, puede ser una excelente forma de propiciarlo.

En segundo lugar, cuantos más diálogos parciales y/o privados se hagan, tanto más fácil será llegar a diálogos totales y públicos. La privacidad o no privacidad del diálogo no puede proponerse en términos excluyentes; son necesarios diálogos privados y públicos para ir llegando a acuerdos que favorezcan al proceso mismo y a la población. El FMLN-FDR ha estado pidiendo constantemente tener como tal, o en algunas de sus partes, conversaciones previas con todos los sectores del país, sin excluir a los sectores empresariales ni militares.

El gobierno también debe procurar conversaciones, no sólo con la empresa privada o con los militares, sino también con los sectores laborales y gremiales que le son adversos. Es un error partir al país en dos, polarizando todas las fuerzas en dos bloques contrapuestos. Es un error porque, en primer lugar, lleva a antagonismos y descalificaciones que dificultan el estado de diálogo entre las partes. Hay posibilidades efectivas de acuerdos en muchos puntos. Por eso, el gobierno, el PDC y los otros partidos deben buscar reuniones serias con el FMLN y/o FDR para ir buscando esos puntos de coincidencia tanto en los principios fundamentales como en acciones concretas y en cuanto al sistema de diálogo.

En tercer lugar, es necesario reforzar el papel de la mediación. El poder contar con la mediación de la Iglesia, representada por Monseñor Rivera es algo importante que debe ser robustecido. Monseñor Rivera es aceptado por ambas partes como mediador, aunque se le ha atribuido un papel bien reducido, y representa una gran autoridad moral. Por otro lado, es suficientemente independiente de las presiones de ambas partes. Robustecer su posición de mediador favorecería el proceso con más recursos técnicos y más apoyo de equipo; con ello podría desarrollar mejor su misión. Pero también las partes en conflicto le debieran conceder más poder de arbitraje y decisión, si es que realmente confían en la justeza de su causa y en su honestidad y talento de mediador.

Si realmente llegara a constituirse una tercera fuerza independiente de las dos partes en conflicto se podría pensar en ampliar el papel de la mediación. La tercera fuerza es por su propio concepto una fuerza representativa directamente de los intereses populares y no debe someterse a los intereses de ninguna de las partes en conflicto. Ciertamente, todavía no está en condiciones organizativas que le permitan un papel orgánico de mediador. Pero no por eso su contribución dejaría de ser mediadora. Ella podría plantear puntos fundamentales de diálogo y su voluntad sobre ellos. Podría, además, emitir su juicio sobre la actuación de las partes en conflicto antes, en y después del diálogo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ACHAERANDIO, Luis. "¿Por qué tanta violencia?" *ECA*, 1979, 369-370, 633.
- ANDINO MARTÍNEZ, Carlos. "El estamento militar salvadoreño." *ECA*, 1982, 403-404, 421.
- CAMPOS, Tomás R. "La seguridad nacional y la Constitución salvadoreña." *ECA*, 1979, 369-370, 477.
- . "El papel de las organizaciones populares en la actual situación del país." *ECA*, 1979, 372-373, 923.
- . "La nueva política de la administración Reagan en El Salvador." *ECA*, 1981, 390-391, 383.
- . "Análisis coyuntural sobre la situación del país." *ECA*, 1982, 399-400, 17.
- . "Interpretación global del proceso histórico —15 de octubre de 1979-28 de marzo de 1982—." *ECA*, 1982, 403-404, 599.
- . "La estrategia del FMLN-FDR tras el proceso electoral de marzo de 1982." *ECA*, 1983, 415-416, 479.
- CENTRO UNIVERSITARIO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN. "La guerra civil: elementos para su análisis durante el período octubre-diciembre de 1982." *ECA*, 1983, 411, 37.
- . "La situación militar un año después de las elecciones." *ECA*, 1983, 415-416, 421.
- . "La ofensiva de septiembre de 1983. Elementos para su análisis." *ECA*, 1983, 421-422, 9X3.
- CONNOR, James L. "La agonía de El Salvador y las políticas de los Estados Unidos." *ECA*, 1980, 380, 585.
- CRUZ ALFARO, Ernesto. "Análisis global de la intervención norteamericana actual en El Salvador." *ECA*, 1983, 415-416, 543.

- ELLACURRIA, Ignacio. "¿Solución política o solución militar para El Salvador?" *ECA*, 1981, 390-391, 295.
- . "La declaración conjunta mexicano-francesa sobre El Salvador." *ECA*, 1981, 395, 845.
- FLORES PINEL, Fernando. "El Golpe de Estado en El Salvador ¿un camino hacia la democratización?" *ECA*, 1979, 372-373, 885.
- GALVÁN, Guillermo. "El movimiento obrero de El Salvador, ¿resurgimiento o agitación?" *ECA*, 1979, 369-370, 591.
- GONZÁLEZ, Gabriel A. "¿Genocidio y guerra de exterminio en El Salvador?" *ECA*, 1980, 384-385, 983.
- . "El factor norteamericano en la situación política salvadoreña." *ECA*, 1981, 398, 1.109.
- GUIDOS VÉJAR, Rafael. "La crisis política en El Salvador (1976-1979)." *ECA*, 1979, 369-370, 507.
- HANDAL, Schafik. "Entrevista de Radio Venceremos con el compañero comandante... miembro de la comandancia general del FMLN." *ECA*, 1986, 453, 615.
- HERNÁNDEZ PICO, Juan. "El Salvador: correlación de fuerzas en los EE. UU. y su incidencia en la estrategia revolucionaria de El Salvador." *ECA*, 1981, 395, 867.
- LÓPEZ VALLECILLOS, Italo. "Fuerzas sociales y cambio social en El Salvador." *ECA*, 1979, 369-370, 557.
- . "Rasgos sociales y tendencias políticas en El Salvador (1969-1979)." *ECA*, 1979, 371, 863.
- . "La unidad popular y el surgimiento del Frente Democrático Revolucionario." *ECA*, 1980, 377-378, 181.
- . "El proceso militar-reformista en El Salvador (marzo 1980-marzo 1982)." *ECA*, 1982, 403-404, 369.
- MARTÍN-BARÓ, Ignacio. "La guerra civil en El Salvador." *ECA*, 1981 387-388, 17.
- . "Actitudes en El Salvador ante una solución política a la guerra civil." *ECA*, 1981, 390-391, 325.
- . "El pueblo salvadoreño ante el diálogo." *ECA*, 1986, 454-455.
- MAYORGA QUIRÓS, Román. "Una solución política negociada para El Salvador." *ECA*, 1981, 390-391, 367.
- MONTES, Segundo. "La situación de los salvadoreños desplazados y refugiados." *ECA*, 1984, 434, 904.
- . "El problema de los desplazados y refugiados salvadoreños." *ECA*, 1986, 447-448, 37.
- MONTGOMERY, Tommie Sue. "Política estadounidense y proceso revolucionario: el caso de El Salvador." *ECA*, 1980, 377-378, 241.
- . "Política estadounidense y proceso revolucionario: ¿hacia la intervención?" *ECA*, 1980, 383, 839.
- ROEDZNI, Edward E. "La situación de los derechos humanos en El Salvador: imágenes y realidades." *ECA*, 1985, 439-440, 401.
- ROPP, Steve. "Teoría sobre el comportamiento de los militares centroamericanos." *ECA*, 1986, 451-452, 414.
- SAMAYOA, Salvador. "El movimiento obrero en El Salvador: ¿resurgimiento o agitación?" *ECA*, 1979, 369-370, 591.
- SELSER, Gregorio. "Centroamérica entre la atrocidad y la esperanza." *ECA*, 1980, 380, 569.
- STTUDS, Gerry E. "86 razones por las cuales debe suspenderse la ayuda militar de EE. UU. a El Salvador." *ECA*, 1981, 393, 675.
- TZUR, Daniel. "Novedad y readequaciones del plan Reagan para Centroamérica." *ECA*, 1983, 415-416, 407.
- UNGO, Guillermo Manuel. "Los derechos humanos, condición necesaria para la paz y convivencia social en El Salvador." *ECA*, 1979, 369-370, 489.
- VILLALOBOS, Joaquín. "El estado actual de la guerra y sus perspectivas." *ECA*, 1986, 449, 169.